

EL REINO.

AÑO IV

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Martes 10 de Febrero de 1863.

Redacción y Administración, calle de Preciados, número 57, cuarto bajo.

Núm. 1012.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

Turin 8.—Petrucci ha comunicado una interrelación sobre los asuntos de Polonia.

Breslau 8.—Corren rumores de que los insurgentes polacos han pasado la frontera prusiana cerca de Lublitz.

Varsovia 8.—El general en jefe del ejército de Polonia enfermo de apoplejía.

Su sucesor ha salido ya de San Petersburgo. Seis mil insurgentes al mando del baron Heidek han sido completamente derrotados por la brigada rusa del general Mark.

Londres 8.—Una corbeta rusa desembarcó 200 hombres para formar la guarnición de Ning-Po en unión de las fuerzas francesas e inglesas.

París 8.—La acaudalada sesión de la Cámara, y los discursos relativos a Méjico, de Billault y Jules Favre, forman hoy el objeto de todas las conversaciones.

París 9.—Quedan el 3 por 100 á 70-45; el 4 1/2 á 98-80; al interior español á 00; el exterior á 00; la diferida á 46 3/8, y la amortizable á 26-60.

Londres 9.—Quedan los consolidados de 92 3/4 á 7/8.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

La Gaceta publicó días atrás la siguiente real orden:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Número 28.—Circular.

Excmo. señor: El señor ministro de la Guerra dice con esta fecha al director general de sanidad militar lo que sigue:

«La Reina (Q. D. G.) se ha dignado aprobar la adjunta plantilla para la organización de la segunda compañía sanitaria, que deberá cubrir el servicio de plana menor facultativa en los hospitales militares de los distritos de Cataluña e islas Baleares. Al propio tiempo se ha servido disponer S. M. que la citada compañía se organice en Alcalá de Henares, bajo la inmediata vigilancia de V. E., y en unión con los individuos de la primera aptos ya para el servicio, cuyo hospital podrá servir para el estudio práctico, facilitándole el parque sanitario de esta corte los objetos de ambulancia necesarios, cuyo manejo deben aprender antes de ponerse en marcha para los hospitales á que está destinada; lo cual deberá verificarse y dar V. E. cuenta a este ministerio tan luego como considere a sus individuos con la instrucción necesaria para desempeñar cumplidamente su cometido. Asimismo es la voluntad de S. M. que la medida que ahora se adopta se haga extensiva á las tres compañías restantes cuando llegue el caso de su organización, y que se provea á sus individuos del acuartelamiento y suministro correspondiente mientras permanezcan en la citada ciudad de Alcalá de Henares.»

De real orden, comunicada por dicho señor ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, con inclusión de un ejemplar de dicha plantilla. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 14 de Enero de 1863.—El subsecretario, Francisco de Ustariz.

ORGANIZACION DE LA SEGUNDA COMPAÑIA SANITARIA.

Artículo 1.º El mando militar y administrativo de la segunda compañía estará, como el de las demás, á cargo de un capitán, conforme al reglamento: esta compañía se dividirá en dos secciones.

Art. 2.º La primera sección se destinará al servicio de plana menor facultativa de los hospitales militares del distrito de Cataluña, y la segunda al mismo servicio en el de las islas Baleares.

Art. 3.º Compondrán la fuerza de la primera sección un teniente, tres sub-ayudantes, 21 practicantes de primera clase, 21 de segunda y 38 sanitarios.

Art. 4.º La fuerza de la segunda sección será de un teniente, dos sub-ayudantes, ocho practicantes de primera clase, 11 de segunda y 22 sanitarios.

Art. 5.º Habrá además un segundo ayudante médico, encargado de la instrucción facultativa y del cuidado sanitario de la compañía con arreglo á los artículos 5.º y 14 del reglamento, el cual residirá en Barcelona. En las Baleares será cubierto por el oficial que nombre el subinspector de sanidad militar, sin perjuicio del de su destino.

Art. 6.º La distribución de la fuerza de las secciones se verificará en los hospitales de su distrito, bajo la forma y condiciones que para la primera compañía está dispuesto en el art. 6.º de la organización de la misma.

Art. 7.º En cuanto á la distribución del personal de esta compañía, modo de cubrir el servicio de hospitales provisionales y campamentos, adquisición y distribución de instrumentos de curación y demás, se observará para ella lo prevenido en los artículos 7.º, 8.º, 9.º y 10 de la organización de la primera.

Madrid 14 de Enero de 1863.

CUATRO PALABRAS

ACERCA DEL TEATRO NACIONAL.

I.

Cuando en todos los círculos se agita hoy la grande idea, iniciada por el Sr. Asquerino, de la erección de un teatro nacional, de que con mengua de nuestras glorias hemos tanto tiempo carecido, y tanto tiempo necesitado, ningún espíritu español debe permanecer ocioso, sin contribuir con el óbolo de que sus fuerzas alcanzan á la ejecución del más noble, del más fecundo pensamiento que en el pró de nuestra justamente renombrada literatura dramática ha surgido de un alma verdaderamente

patriótica y entusiasta. La prensa continuamente se ocupa de sus ventajas; una comisión de ilustres poetas ya ha puesto su plan en conocimiento de la Corona, que le ha ofrecido su protección; de él ya se han ocupado, siquiera sea accidentalmente, en la tribuna popular, dignos patriotas; y nosotros, que hace tiempo deseábamos con preferencia tratar asunto tan importante, al sernos, afortunadamente, señalado por el digno director de El Reino sentimos una verdadera satisfacción, en medio del disgusto que nos causa la desconfianza de su buen cometido. No desmayamos, sin embargo, bajo tan grave consideración; y con el ardor de nuestra juventud y buen deseo, tomamos la pluma para exponer con brevedad los aciertos de una institución que indudablemente ha de volver á dar á la escena española el brillo y forma que en sus mejores días mereciera, sacándola de la postración en que yace, arrastrada indignamente entre la servil imitación de la traducción de exóticas escuelas; ella, que original por excelencia, cifró en su originalidad su mejor timbre. Pero no lo haremos, no, sin trazar antes una ligerísima reseña histórica de nuestro teatro; su origen, su brillantez, su decadencia á mitad del siglo XVIII, apenas ya sostenido por Zamora y Cañizares; la influencia del espíritu de ese mismo siglo en su renacimiento, y su marcha torbosa y extraviada hasta nuestros días, en que fingiendo despojarse del romanticismo en que lo encenagó la imitación de los Dumas y Victor Hugo, proponiéndose ser la escuela de las costumbres, él que no es más que el reflejo vivo de ellas, y la enseñanza de la moralidad, porque ese ha de ser el espíritu de sus creaciones para llenar su cometido de mezclar lo útil con lo agradable, se precipita en nuevo error, en el error que se le imputa á Voltaire, que se le tacha á Schiller, y que se nota en Alfieri. Sentimos que la brevedad que nos hemos impuesto y los estrechos límites á que hemos de circunscribirnos no nos permitan dilatarlos en más extensas consideraciones; lo haremos no obstante, en el trascurso de nuestros apuntes, en cuanto sea preciso para aclarar las premisas que llevamos asentadas.

II.

Tres géneros hay en nuestra literatura, que han alcanzado, siendo sumamente originales, popularidad, forma y aplausos muy merecidos: tales son el romance, la novela, y la comedia, que de aquellos dos se originaron.

Trasuntos fieles de la sociedad sucesiva en que con mas gloria florecieron, fecundizáronse en su espíritu, y tomaron vuelo tal en su misma naturalidad y sencillez, que su grandeza admiró á todos. Y decimos sociedad sucesiva, porque nadie nos podrá negar que el romance, la novela y la comedia española, nacieron, se desenvolvieron y brillaron con el pueblo que fué sucesivamente creador, para personificarse en ellos: así, pues, en una nación pobre y pequeña, si llena de fé, de entusiasmo, de bélicas ansias, de amor de independencia, se engendra el romance también pobre, inculto y modesto; mas con aquella sociedad crece, y se desarrolla, y se abrihalla desde que personifica en el Cid Campeador su siglo, hasta que, robusto y bello, describe el de Isabel I de Castilla y la corte de los Alhambres, último resto de la coyunda sarracena en el dilatado Andalucía, pueblo envilecido, que entre cintas y cañas, venganzas de familia y fratricidas luchas, da entrada en su pintada Alhambra al enemigo victorioso, que acosóle hasta estrecharle en su postrero baluarte: entonces, conociéndose este mismo romance demasiado pobre para cantar dignamente al autor de un Nuevo Mundo, cayó sus vulgares acentos y entregó su dominio á la novela, porque el poema en España había de adoptar las formas extranjeras, y falta de originalidad, apenas viviría raquítico y miserable, en tanto que el espíritu caballeroso y aventurero de la época se caracterizaba en ese nuevo género que, tomando principio en sencillas fábulas pastoriles, avanzaron en breve á los Amadises y Esplandianes, hasta que el Manco de Lepanto, con su sublime loco, viniera á poner coto á los extravíos á que fueron conducidos los libros de caballería.

Entonces, para una sociedad que, dejados los instrumentos de la guerra, empezaba en el descanso á afianzarse, comenzó á vivir, si paulatinamente, otro nuevo género, iniciado muy anteriormente en los señoriales castillos por los juglares, continuando luego su embrión en las donas del Rabi D. Santos y en las alegorías de Villanueva y Santillana, y ensayado después en La Celestina; poetas más cultos vuelven á ensayarlo, pero adoptando las formas aristotélicas, el uso viejo en contraposición del uso nuevo de los plebeyos, de donde nació aquella lucha que había de decidir definitivamente el genio colosal de Lope de Vega, arrancando al pueblo, cantor eterno de sí mismo, el espíritu nacional que en él residía, dando forma nueva y original á la comedia que en él nacía, y admirando al orbe, entusiasmado al constituir nuestro teatro, en tanto que los demás géneros literarios, faltos de esa originalidad, se arrastraban débiles y sin nombre, y como planta exótica, raquíticos y olvidados.

Hé aquí, pues, la relación sucesiva de nuestros géneros literarios con la de las sociedades en que cada uno nació, tomó cuerpo, y cumplido su destino, se retiró al olvido: hé aquí también las causas que á nuestro teatro dieron origen, constituyeron su esencia, abrieron raudales de vida y le llenaron de gloria; y hé aquí, por último, las cualidades que todo género literario ha de tener en España para gozar aquellos beneficios, para suceder á aquellos dignamente, y alcanzar su renombre y sus aplausos. El teatro moderno se ha

creado bajo análogas influencias? El teatro moderno (entendemos español) tiene aquellas cualidades? Vamos á examinarlo.

III.

Hemos probado que para tener larga y gloriosa existencia en España cualquier género literario, ha de adoptar imprescindiblemente en el espíritu nacional la originalidad que ha de alimentar su vida, y esta originalidad ha de deberla á la caracterización perfecta del pueblo, representando sus costumbres, sus sentimientos, sus aspiraciones y hasta sus recuerdos. Bajo tales auspicios fundó Lope nuestra escena, y en su rumbo y en su gloria siguieron Tirso, Calderon, Ruiz de Alarcón, Moreto y Rojas: Lope describió el amor tierno, el valor, la lealtad, la constancia, la abnegación; caracterizó al guerrero, al noble anciano, al fiel súbdito, al vendido galán, al pastor sencillo, al toco villano, y sobre todo á la mujer enamorada y tierna: Tirso, más que en sus concepciones y en sus personajes, satírico malicioso, aunque también sabía remontarse hasta la comedia urbana, pintó en el prosoceno caracteres también más bajos, sacados del pueblo y de la clase media; el mal criado, el avaro hipocrito, la dama liviana y traviesa, y entre otros tipos, el de sus criados tan locuaces como picarecos, que sobresalen todos por su chiste maligno y epigramático; y Calderon, más romántico, delineó sus damas, si tan enamoradas como las de Lope, con más pudor y recato, con más altivez y dignidad; dió otro espíritu de caballerosidad más exagerado, el que él mismo sentía, á sus galanes, y el timbre del honor más ponderado; cuadros magníficos que comprenden toda la vida social de su siglo, desde la del rey hasta la del último ciudadano, el noble y el plebeyo, el rico y el pobre, el grande y el pequeño; y tal fué su españolismo, que al traer á la escena personajes históricos y extranjeros, los llenaron de su espíritu. Pero cuando este mismo espíritu comienza á decaer en el mismo reinado de Felipe IV, y vacila trémulo en el de su sucesor Carlos II, cuando más tarde con Felipe V recibe nueva sangre el pueblo castellano, en vano lucharon por sostenerlo Zamora y Cañizares, el último imitador de Calderon: el teatro español muere á mediados del siglo XVIII, de inanición, y aun en el olvido de sus más grandes preconizadores.

Murió, sí, con el espíritu del pueblo castellano, tal vez exaltado durante la casa de Austria; murió cuando, degenerada esta dinastía, se hacía impopular; murió cuando al recibir la raza borbónica, tomaba nueva sangre, nueva vida, pero sangre y vida ajenas, é inasimilables por lo tanto. En aquella gran lucha, ex vano Salazar (el Mardoqueo) y Ayala (Numancia destruida) pugnan por despertar de su fatal letargo nuestra musa dramática. El genio español y el gusto literario de tal modo se habían envilecido, que se alimentaban con los narcóticos y barbares producciones de los Trigueros, Camachos, Comellas y Zavalas. Esto era consecuencia de los trastornos sufridos en nuestros usos y costumbres, en nuestros mismos sentimientos; desórden que llegaría á su límite cuando, despertándose el genio filosófico de aquel tenebroso siglo, influyera tan directa como perniciosamente en nuestras ideas, en nuestras creencias, en nuestra misma fé, que fué siempre la fecunda fuente de todas nuestras grandezas.

Al crear Lope nuestro teatro rompió las reglas clásicas, del mismo modo que Shakespeare, que á la sazón creaba el suyo, si con distinto rumbo, pero ambos acomodándose á las circunstancias y exigencias de sus pueblos; mas no abandonándose en una libertad perniciosa, conservando, sí, aquel freno que constituye el verdadero arte. La influencia de estos dos teatros en los de todo el mundo, ha pasado: el siglo de la desesperación, del ateísmo, del odio, de la vileza, de la traición, de la perfidia, del adulterio, del incesto, del suicidio, del envenenamiento, del horror, se ha levantado: ya no hay resignación ni esperanza; la fatalidad y el destino lo preside todo; y la muerte cobarde del suicidio, la expiación del verdugo y la limpia del asesino es el único remedio á los humanos males y á las humanas faltas. Parece que las sombras pavorosas de Danton y Robespierre reflejaban eternamente en el decrepito cerebro de aquel tropel infernal de escritores sin genio, sin fé, sin entusiasmo! Patibulos ensangrentados, venenos y pis-

tolas pondrán término á pasiones frenéticas, no calmadas con el brutal goce: horrendos crímenes se presentarán con toda su fealdad, en su mayor desnudez, á los espectadores aterrorizados: Lucrecia Borgia será tipo ideal de esas concepciones, y las escenas del Hernani y La torre de Nesle los recursos dramáticos de autores infecundados.

Estamos en pleno romanticismo. ¡Horror! ¡terror! ¡furor!

Echemos un velo á esa desgraciada época literaria.

IV.

El género romántico trasportado á España, además de exótico y sin vida, había de cansar bien pronto y hasta almar por inmoderado y absurdo. En vano se sacrificó todo lo verdaderamente bello á formas, al parecer deslumbradoras, al lujo escénico, á un lenguaje que, afestando sublimidad y grandeza, no tenía más que hinchazón y frases sonoras; el mal estaba en su inverosimilitud, en su inmoralidad. Los vicios y los crímenes se exageraban hasta un punto en que no puede concebirlos la razón humana; crímenes y vicios que ni eran propios al pueblo á quien se les representaban, ni que, habiéndolos sido, el teatro debió adoptarlos. Veamos por qué.

En vano se quiere decir que el teatro es la escuela de las costumbres; ya hemos dicho que las refleja, porque es el trasunto de la vida social; ni tampoco se añada que es cátedra de moralidad; porque es moral, en cuanto á que es bello, y lo bello es lo verdadero y lo moral. Su objeto se cifra solo en proporcionar placer, recreo, agrado y distracción; pero un placer, un recreo más puro que el de los sentidos: el placer, el recreo del alma. El arte además no admite en su dominio sino lo ideal, lo bello; el crimen, el vicio, ni son ideales ni son bellos; están, por lo tanto, fuera del arte, fuera del teatro. El objeto del arte es embellecer; lo horrendo, lo monstruoso es incapaz de embellecimiento: el crimen, el vicio son horrendos, son monstruosos; están fuera del objeto del arte, del objeto del teatro.

¿Cómo había de asistir una sociedad que aún no había perdido del todo sus nobles sentimientos, á unos espectáculos en donde se trataba, al parecer, de ahogar á aquellos? ¿Cómo había de complacerla, cuando, lejos de ser su trasunto, parecía estar destinado á pervertirla? La clase elevada y aristocrática se retiró del teatro, y poco después se cautivaba en las melódicas inspiraciones de la ópera italiana, condenando á eterno olvido las creaciones dramáticas de genios calenturientos, mal traducidas ó peor arregladas á nuestra escena. ¡El gobierno mismo, siempre venal á los ricos y poderosos, sacrificó la Hacienda pública en levantar al genio extranjero un templo donde recompensar sus desvelos y entretener los ocios de los grandes! También el pueblo buscó más dulces sensaciones en los efectos musicales, y no llegando á comprender la grandeza de la ópera, adoptó para su entretenimiento ese género misto y neutro, porque ni es drama ni es ópera, y de ambas cosas participa, la zarzuela, pobre manifestación de genios infecundados, que ejerce, sin embargo, una perniciosa influencia en el buen gusto literario y en el buen gusto musical.

De modo que la escena española, desamparada de todos sus elementos sostenedores, cada vez con más violencia se arrastraba a una inminente ruina, á no haber salido ese noble pléyade de noveles poetas, que llenos de la fé y el entusiasmo del genio, y de la voluntad y el ardor de su juventud, desgarraron las vendas del romanticismo, empezando una era de renacimiento, que sin duda alguna ha de dar brillantes resultados, si tienen la misma voluntad, si tienen la misma fuerza para desahogarse también de otras trabas que á sí misma se ha impuesto, ya por el abuso de las traducciones que llenan aún nuestra escena, ya por la imitación de escuelas extranjeras; y en los que se jactan de más originales, por ese espíritu de moralidad que hacen alarde, y como dogma magistral, pugnan por hacer resaltar en sus producciones, cosa también que es agena del teatro, y por lo tanto, que nos precipitará en nuevos abismos. Mas adelante examinaremos el teatro bajo este prisma.

V.

Hay en la escena española una cosa digna de notarse. Los actores que en los miserables corrales de la Cruz habían sabido tan bien interpretar las difíciles obras de Lope, Calderon y Guillen de Castro, si por un momento en aquella gran evolución, tal vez, desaparecen, llegan á su mayor gloria cuando Rita Luna, digna émula de La Tirana (María del R. Hernandez), y Concepcion Rodriguez, Talma, el divino Talma y su imitador Maqueo, Lombía y Latorre y otros muchos, de ambos sexos, y de todos los géneros dramáticos, en la comedia y la tragedia clásica del siglo XVIII como en la comedia y el drama romántico del siglo XVII; en el romántico, mejor dicho, estapeado, moderno, como en el histórico; en la comedia urbana ó de costumbres, en todos los géneros, pues, arrancaban en frenéticos aplausos los mejores laureles de su corona: ellos se destacan desde mediados del anterior siglo hasta mediados del presente, como un oasis en un desierto, como verde arbusto entre la negra grieta de un árido peñaseco. Cuando su existencia se pierda en el olvido de sus tumbas, los pequeños restos de esta brillante cuadrilla, faltos de protección en el gobierno, en las clases elevadas y hasta en el pueblo; porque todos les abandonan, los unos por la ópera italiana, los otros por la infernal zarzuela, como despojos de una nave á merced de enfurecidas

olas, se dispersan, antes de dar las esmaltadas flores de su genio, antes de madurar los sazonados frutos que asegurarán su próspera descendencia! ¡Y ciertamente no lo merecían nuestras Diaz y Lamadrices, nuestros Romeas, Arjonas y Valeros! Pero el espectáculo desgraciadamente aún lo estamos viendo.

VI.

Breton de los Herreros es el último autor que ha sabido en este siglo retratar parte de la sociedad; pero es el Tirso de ella, si más que Tirso urbano y comedido: la sociedad actual necesita un Lope y un Calderon. Muchas obras se han producido en estos últimos años; pero las verdaderamente originales no se han alzado más allá de un mero ensayo (El tanto por ciento), y muchas se han despenado lastimosamente en busca de un ideal ilusorio y falso (La cruz del matrimonio).

Poco hemos de aguzar nuestra inteligencia para probarlo: mejor dicho, el grande y profundo Lista responderá por nosotros. Oigámonos: «Es un yerro (dice) muy notable, en cualquier teoría, tomar por principio los corolarios, por más íntimamente unidos que estén los unos con los otros. En materia de poesía el principio es la belleza: la virtud es una consecuencia, aunque imprescindible y necesaria. En el teatro la moral es un corolario, el elemento principal la diversión y el placer.»

«Por otra parte (añade en otro lugar), es imposible que haya belleza moral sin virtud, y la belleza es el alma del teatro, así como lo es en los demás géneros de poesía, y en cierto modo aún más, porque en el drama se describen exclusivamente acciones y caracteres humanos, y es imposible presentar el hombre á los espectadores, sin producir en ellos efecto moral. Tal es la simpatía que produce en nosotros todo lo que pertenece á nuestra naturaleza.»

Por consiguiente, como antes dijimos, la moral ha de ser el resultado práctico de la fábula dramática, nunca el objeto, pues la moral es la consecuencia inmediata de lo bello, de lo verdadero. En La cruz del matrimonio, en la escuela dramática que hoy se levanta, la moral quiere entrar por objeto; error gravísimo es, y adoptándole volveremos á despenarnos. La moral, por último, es el objeto de la filosofía, hija de la cabeza; en poesía es consecuencia de la belleza de los sentimientos naturales, más nobles, más verdaderos que los de las razones y el interés.

VII.

Hemos repasado ligeramente la historia de nuestro teatro, como nuestro criterio nos le pinta, hasta colocarnos en la escena de nuestros días cuando el espíritu nacional comienza de nuevo á agitarse, y cuando la idea patriótica y grande de su renacimiento llena todas las almas.

El medio propuesto por el Sr. Asquerino es el más propio de la época de positivismo que atravesamos, y el único seguro para llegar á su ejecución. Hoy día en que el artista consulta antes la recompensa que el resultado de sus obras, necesita de la protección mediata de todos, si ha de desenvolverse, vivir y alimentarse. Ya no oiremos ni por modestia, al terminarse una obra, mostrar el autor la desconfianza de su cometido al público, en versos análogos á los de La maza de cántaro de Lope:

«Aquí Puso fin á esta comedia Quien, si perdiera este pleito, Apela á mí y quinientas; Mí y quinientas ha escrito: Bien es que perdón merezca.»

Pero en cambio los periódicos comenzarán á dar bombo á cualquier composición que se conciba; y apenas el telon piensa caer, las voces de ¡el autor! atronarán el coliseo, y las más veces el autor se presentará á recibir homenajes de amistad, algunas del del agrado, y raras el de la gloria que escuchaba aquel día el padre de nuestro teatro, en aquel espontáneo ¡viva Lope! que resonara en todo el mundo.

Pero este es el carácter de la época, y somos nada para combatirlo, además de estar fuera de nuestro propósito.

Terminaremos: la idea de la erección de un teatro nacional, es grande, benéfica, fecunda: ni tiene buena sangre española el que no la adopte, ni el que deje de contribuir á su realización. El genio del siglo XIX la exige para su desenvolvimiento; ahogarla, sería renegar de nuestras glorias y recuerdos: contribuyamos todos con lo que nuestras fuerzas nos permitan.

JUAN P. DE GUZMAN.

Nos dicen de la Habana:

«El conocido publicista Sr. Ferrer de Couto, en sus viajes de Europa á América y de América á Europa han sido tan útiles á los intereses hispano-americanos, en especial cuando se verificó la reincorporación de Santo Domingo, en que tuvo una parte muy especial, ha negado terminantemente ser autor de las proclamas que le atribuyó una correspondencia de París á favor de la Infanta doña María Luisa Fernanda.»

En la carta de la Habana que tenemos á la vista, se nos dice que el mencionado escritor continúa allí muy entretenido en trabajos literarios, algunos de carácter político y de mucha trascendencia, y muy distinguido por todos los personajes de Méjico que residen ó transitan por aquella ciudad, en la cual vive con el ex presidente Zuloaga y con los generales Acebal y Benavides. El Ilmo. señor obispo de Linares y el Sr. D. Isidro Diaz, ministro de Justicia que fué de Miramon, también le han vi-

sitado á su paso por la Habana; y se cree que nuestro amigo y compatriota está llamado á ejercer con sus relaciones y conocimientos gran influencia en la solución definitiva de los asuntos de Méjico.

El día 14 de Enero, según la susodicha carta, que es del 15 y de persona bien enterada, debió salir de Nueva-York para la Habana el general Miramón, mas no con ánimo de detenerse allí mucho tiempo.

EL REINO.

MADRID 10 DE FEBRERO DE 1863.

Ya se halla constituido el gabinete.

La Gaceta de hoy inserta los siguientes reales decretos:

«Vengo en admitir la dimisión que del cargo de ministro de Gracia y Justicia me ha presentado D. Nicomedes Pastor Díaz, quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en palacio á nueve de Febrero de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

«En atención á las circunstancias que concurren en D. Pedro Nolasco Auriol, vicepresidente del Congreso de los diputados y fiscal de lo contencioso del Consejo de Estado, vengo en nombrarle ministro de Gracia y Justicia.

Dado en palacio á nueve de Febrero de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

«En atención á las circunstancias que concurren en D. Augusto Ulloa, director general de Ultramar y diputado á Cortés, vengo en nombrarle ministro de Marina.

Dado en palacio á nueve de Febrero de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

MINISTERIO DE ESTADO.

REAL DECRETO.

Vengo en disponer que D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, cese en el despacho interino del ministerio de Marina; quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en palacio á nueve de Febrero de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Francisco Serrano.

Con esta solución, el general O'Donnell ha echado el tercer remiendo á su desvenojado ministerio.

Pero ¿es por esto más viable de lo que era ayer?

Nosotros, para quienes, ahora como siempre, son todo los principios, las doctrinas, y nada las personas, prescindiendo de lo que estas sean como entidades individuales, y nos atenemos á lo que representan, á lo que significan en la región de la idea política.

Y en este terreno, ¿qué importancia tienen los Sres. Auriol y Ulloa? No vacilamos en contestar categóricamente que la de la nulidad más absoluta.

En los gobiernos parlamentarios, lo constitucional es que los ministros salgan de la parte más culminante de las mayorías, y que se elijan de entre aquellos de sus individuos que más autoridad gocen por su elocuencia, por sus servicios á la causa política encarnada en esas mismas mayorías, por sus antecedentes como hombres de gobierno y de partido.

Esta teoría, eminentemente legal y sancionada por la práctica, parte además de un sentimiento muy alto que no puede negarse á la opinión pública, que es la que de antemano designa siempre, con ese maravilloso instinto que posee, á los repúblicos que deben echar sobre sí la inmensa responsabilidad de gobernar los pueblos, al ser llamados á entrar en el espinoso puesto de consejeros de la Corona.

La fadole, la esencia del sistema representativo quedan falseados desde el momento en que se desatiende aquella práctica legal y constitucional, que lo es también de sentido común; puesto que los Parlamentos son el crisol que los pueblos libres tienen siempre pronto para aquilatar ante la conciencia pública los méritos, las inteligencias, las virtudes, las calidades, la probidad, la consecuencia de los representantes de esos pueblos, los cuales en los comicios electorales dan una sagrada investidura á aquellos ciudadanos que sobresalen y desuellan por sus talentos é independencia.

La expresión del voto así emitido se sintetiza en los Parlamentos; y estos, por medio de solemnes debates, sintetizan á su vez aquella expresión y dan formado á la opinión pública el juicio decisivo de las eminencias cuya misión se advina, se presente por todos, pudiendo decirse que esta lenta y pausada elaboración va gradualmente señalando los hombres á quienes la patria debe confiar sus destinos en un día determinado, cuando surjan crisis políticas, en último término representadas por la organización de los ministerios.

Así la urna del elector, cuando los países es-

tán regidos por un sincero constitucionalismo, ejerce una influencia decisiva, que las condiciones del elegido deben convertir en un momento dado en una aclamación unánime hecha por el país todo, cuya conciencia se rebela también y se subleva si por el contrario, un poder desatentado y discrecional desatiende todas estas circunstancias, y erigiéndose en un verdadero dictador, sobrepone su omnimoda voluntad, y encomienda la dirección de los negocios del Estado á oscuras medianías, á nulidades sin nombre, cuyas afinidades, cuya razón de ser solo se relacionan con un personalismo ciego, caprichoso y versátil.

Ahora bien: si estos son los principios inmutables del sistema parlamentario, ¿cómo es posible que nosotros, aplicándolos al caso concreto de la modificación ministerial publicada en la Gaceta de hoy, dejemos de protestar enérgicamente contra dos nombramientos de tan nula significación como los de los Sres. Auriol y Ulloa?

Preciso es reconocer que el general O'Donnell, divorciado como se halla en sus postrimerias gubernamentales de todos los verdaderos hombres de Estado, no ha podido menos de proceder en tales términos, haciendo una vez más prevalecer su ininteligente capricho é infriéndolo con ello una burla sangrienta al país.

Los Sres. Auriol y Ulloa no han dado en su carrera parlamentaria muestra alguna de valer ni de representación propia; no son, ni mucho menos, jefes de partido, ni siquiera de fracción; no son oradores efocuentes ni aun medianos; no han desarrollado nunca un pensamiento político que sea debido á su propia iniciativa; no tienen nada tras de sí.

Sus condiciones todas son, pues, negativas; y hombres que carecen de historia, hombres que no se hallan á la altura del elevado puesto á que han sido llamados, en vez de dar fuerza y vida á un ministerio, le desautorizan, le empuñan, le anulan, le matan.

El Sr. Auriol, procedente de la carrera jurídica, últimamente fiscal del Consejo de Estado, no se ha distinguido ni como jurista, ni como hombre de ciencia, ni como hombre de administración, de modo que en sus antecedentes de funcionario público pudiera coonestarse su inoconcebible subida á los consejos de la Corona.

Como hombre de Parlamento tampoco se ha hecho notable, y su elevación *per saltum* á una de las vicepresidencias del Congreso no se halla justificada por la manera que haya tenido de dirigir los debates, pues alguna vez que los presidió, solo ostentó su intolerancia, su absoluta falta de tacto, su ningún conocimiento del reglamento de la Cámara.

El Sr. Ulloa, que solo ha sido subsecretario del ministerio de Estado y director de Ultramar, sin que reuniera otros títulos para ocupar estos cargos que la amistad personal que le une al general O'Donnell, no ha ocupado en el Parlamento posición alguna, ni como orador, ni como pensador, ni como jefe de fracción, que legitimize de antemano la investidura que ahora ha recibido.

Son, pues, los Sres. Auriol y Ulloa unos simples diputados, sin más valor que el de meros soldados de filas, sacados al acaso de entre otros ciento de que en el apurado trance pudo echar mano el general O'Donnell cuando se vio en la necesidad de completar un ministerio que ya nada representa, que aparece ante el país sin prestigio, sin autoridad, sin condiciones de viabilidad.

Y fuerza es confesar, como hemos dicho antes, que del seno de la mayoría no podía sacar otros ministros, porque todas las entidades políticas de talla y significación han ido abandonando, hoy por una causa, mañana por otra, al general O'Donnell, que por su desgracia y para la del país, se ha ido empuñando hasta el punto de que España, que tanto esperó de él cuando su advenimiento al poder, hoy ya solo le mira como el símbolo de las perturbaciones, de los conflictos; como el gérmen de desventuras sin cuento, que á más andar van invadiendo las regiones políticas, y amenazando envolver á nuestra amada patria en el más lamentable caos.

Para terminar: El ministerio, tal como hoy se halla constituido, no representa más que alguna pueril ambición satisfecha: en el terreno de las necesidades públicas, es la más triste expresión del vacío, la más lamentable síntesis del más risible nihilismo.

Hasta los más decididos sostenedores y ciegos defensores del sistema político de negaciones que representa el general O'Donnell; hasta aquellos que sin merecimientos de ninguna clase han logrado un puesto oficial y un pingüe sueldo, sin contraer otros deberes, sin tener que cumplir con más obligación que la de aplaudir con estrépito cuantos actos emanen del gobierno, proclaman en todas partes, que la situación que simboliza el duque de Tetuan está irremisiblemente perdida.

Bien sabemos que esos gritos alarmantes que exhalan ciertos vampiros políticos, son arrancados por el temor que les inspira el torcido rumbo que se sigue, con el cual concluirá muy pronto la última jornada de un periodo gubernamental, cuyos funestísimos resultados y trascendentales consecuencias registrará con verdadero estorbo la historia de nuestro país.

Esos eternos aduladores del poder, sin fe y sin creencias, que hoy se muestran casi atemorizados porque su instinto de hambrientos buitres les dice que el sabroso festín á que asisten hace cuatro años y medio va á concluirse, no apartarán de sí la parte no pequeña de la inmensa responsabilidad que pesa sobre los que, pudiendo haber labrado la felicidad de la nación, han procurado su eterna desventura.

El decoro, la dignidad, el patriotismo, la buena fe y la firmeza de principios en los servidores de una situación política, son el mejor y más seguro dique contra las invasiones del poder, contra las tendencias que contrarían el espíritu especial que anima á los pueblos, para determinar á los gobiernos que los rigen á marchar por el camino de las reformas que sus justificadas necesidades reclaman.

Si una administración desatentada y soberbia, sin más norte que su veleidoso capricho, sin más doctrinas que las que conducen á perpetuarla en el mando, se encuentra con que sus bastardas intenciones no son eficazmente secundadas, que sus propósitos destructores y sus principios de no muy sana moral social son contrariados por la entereza de carácter y por las prendas que deben adornar á los funcionarios públicos que consagran su existencia al servicio de la madre patria; en una palabra, si los malos gobernantes no contasen con instrumentos fáciles de sus más descabellados planes, el progreso de las naciones sería palpable y siempre venturoso, y los proteos políticos, los dulcamaras y farsantes no podrían vejar jamás en las regiones del poder.

Cuando los pueblos en sus continuas y casi siempre fructíferas evoluciones llegan á un punto tal de degradación que se forman numerosas falanges de hombres que sirven puestos eminentemente políticos sin preguntar á dónde se va, sin atender á otra cosa que á vivir holgadamente á costa del país, que en tanto gime en una completa abyección moral, puede asegurarse que el pueblo, la nación donde eso acontece se halla muy próxima á sufrir hondas perturbaciones que pueden cambiar en poco tiempo la esencia de su existencia, hasta su tradicional manera de ser.

Nosotros, que venimos probando desde el primer día de nuestra oposición al sistema político del general O'Donnell, que hacemos una guerra de principios, que únicamente peleamos por el triunfo de doctrinas, no por la elevación de hombres determinados, nos dolemos de la situación grave á que se ha conducido á España por sobre de ignorancia, por carencia de dotes de gobierno en las nulas entidades que han asaltado el sitio donde debe brillar la capacidad, la experiencia y el más acrisolado amor al bien público.

Recórrase sin pasión de partido la historia de los cuatro años y medio que hace que el general O'Donnell empuñó las riendas del gobierno, y dígame con la mano sobre el pecho, si ha cumplido su misión, si ha realizado sus compromisos, si ha desenvuelto los principios de que se valió para sorprender al país, llegando al punto que es su único anhelo.

Cítense por esos incensadores sin pudor, que le rodean, los actos que demuestran su propósito; si quiera de satisfacer á la opinión pública; enumérense las medidas dictadas para agrupar en derredor del trono y de las instituciones á todas las eminencias del gran partido liberal, del gran partido monárquico-constitucional.

¡Ah! ni esos actos ni esas medidas podrán citarse ni enumerarse, porque no existen.

Todo lo contrario á lo que debería haberse hecho es lo que se ha practicado; así que ha llegado el caso de que de un lado se encuentre solo el gobierno con sus asalariadas huestes, sin prestigio, sin fuerza, y de otro los hombres más ilustres de todos los partidos, de todas las fracciones políticas, que por sus creencias, por su historia, por sus compromisos, tienen la obligación imprescindible de anar sus esfuerzos y salvar á la nación á toda costa de los males que tan de cerca la amenazan.

¿Es esto cierto, ó no lo es? Contesten los diarios ministeriales.

¿Puede el país cerrar los ojos ante la evidencia de ciertos hechos?

¿Es posible que crean los pueblos, aunque se lo digan continuamente, que la razón está de parte de una persona que como militar y como hombre público jamás ha respetado más leyes que las de su ambición, que no tiene en derredor sino oscuras nulidades que marchan al compás que les marca su protector y bienhechor? ¿Es posible que juzgen los pueblos á esos centenares de eminentísimos patriotas que combaten á la situación, como á insensatos, poseídos de vértigos de ambición inmoderada, de una devoradora sed de mando?

No; la nación entera, con sano criterio, comienza á ver muy claro, y hace justicia á cada cual.

Demasiado saben los pueblos que los hombres importantes, procedan del campo que quieran, los paga el general O'Donnell á peso de oro. Testigos de esta verdad son algunos pocos, por fortuna, con cuyos nombres no queremos manchar las columnas de nuestro periódico, que cuestan bien caros á la nación.

Esto es vergonzoso, y debe cesar, y cesará. Las farsas tienen su límite, y la que se representa por el duque de Tetuan está para concluir.

¿Dios quiera que sus errores no trasciendan más de lo que nosotros creemos!

El día de la justicia se acerca, y la responsabilidad es colectiva; entendiéndolo bien los servi-

les aduladores de todo género de abdicaciones y de desafueros.

Un periódico ministerial, hábil en el arte de la sofisteria y de la argucia, viene hoy queriendo hacer ver al país que El Reino se halla lleno de despecho y de rabia por no haber logrado penetrar en el campo de la situación, y que sus columnas no respiran sino odio personal al general O'Donnell, y deseo de rebajarle en el concepto público. Nada de esto, sin embargo, es cierto. Nosotros no contemplamos al general O'Donnell en el día de hoy bajo un punto de vista distinto de aquel bajo el cual le contempláramos días pasados. Nosotros reconocimos ayer, como hoy reconocemos, los errores y las faltas que pueden echarse en cara al general O'Donnell; pero ayer, esto es, hace una semana, le creíamos todavía capaz de volver en sí, y hoy ya no le creemos capaz de nada que pueda redundar en beneficio de su nombre político.

Por eso ayer, y como quiera que á los hombres políticos se les debe perdonar algo cuando se muestran dispuestos á reparar sus extravíos, pues la benignidad y la tolerancia son virtudes que en todos terrenos producen buenos resultados, nos sentimos dispuestos á atender solo á su futura conducta, deseosos de advertir en ella motivos de encomio y de alabanza. Por eso hoy, habiendo presenciado en él actos de esos que por su premeditación son indisculpables, comprendemos que ya nada grande y aceptable puede esperar la nación de su corazón y de su inteligencia; y en tal concepto le señalamos á los ojos de todo el mundo como hombre en quien, á nuestro parecer, no cabe la idea de enmienda ni de arrepentimiento, y que está demasiado sumergido en las tinieblas tristísimas del egoísmo, para poder decidirse en ningún tiempo á respirar la pura atmósfera del desinterés y del patriotismo.

Si de algo puede, por tanto, culpárense, es de haber llegado á creer que el general O'Donnell sería capaz de movimientos mercederos de alabanza; pero tal exceso de buena fe tendrá siempre disculpa en lo que recuerden que cada cual está siempre dispuesto á tomar el propio corazón por medida de los corazones ajenos. Así nosotros hemos incurrido, guiados por la rectitud de nuestros instintos, en la profunda equivocación de imaginar que el general O'Donnell podría sentirse inclinado á adoptar una política reparadora que borrara de la memoria de los españoles su pasado, y solo ante hechos de carácter verdaderamente desconsolador hemos tenido que rendirnos á la luz de la evidencia, y confesar que hay hombres cuya enmienda es imposible.

Por otra parte, deploramos que la pasión ciega á algunos diarios hasta el extremo de que nos echen en cara el haber apoyado en otros tiempos al general O'Donnell.

Los que hoy son disidentes estuvieron hace años al lado del general O'Donnell, cuando este parecía todavía dispuesto á practicar las doctrinas de la *unión liberal*, y cuando aún no se había arrojado en brazos de un reaccionarismo funesto y lamentable. Apenas obró de esta manera, apenas faltó al papel que pretendía seguir representando en la esfera del gobierno, los disidentes se apresuraron á declararse en contra suya; conducta noble, que debería ser imitada por otras fracciones cuyos antecedentes políticos la imponían aun más imperiosamente tan sagrada obligación. ¿Y ha habido jamás un acto tan justificado y tan loable como el que entonces realizaron los personajes más importantes de la *unión liberal* al manifestarse en disidencia? Lo dudamos mucho.

Desde aquel mismo instante, y como si la separación de aquellos personajes hubiera sido la ruptura del último dique que contenía los instintos liberticidas del general O'Donnell, este se lanzó á cometer toda esa serie de excesos que han escandalizado al país. ¿Y aún se atreven hoy los diarios ministeriales á revolverse contra la disidencia, asegurando con una sangre fría que no evidenciamos, que la situación actual ha restablecido el imperio de las leyes, que ha devuelto al régimen parlamentario su perdido prestigio, gobernando con el apoyo de las Cortés y que ha dado ancho y desembarazado vuelo á todas las libertades públicas? ¡Ignoramos, en verdad, cómo se pueden estampar tales frases, que no tienen apoyo ni verificación alguna en la región melancólica de los hechos.

¿Es restablecer el imperio de las leyes, impedir la ejecución de las sentencias de los tribunales; cometer excesos como los relativos á los asuntos de Loja, en que se despreciaron jurisdicciones legítimas; mantener en vigor la previa censura, contra lo que dispone la Constitución del Estado; emprender gravísimas empresas sin el consentimiento de las Cortés, y hacer otras mil cosas de la misma naturaleza? ¿Es devolver al régimen parlamentario su perdido prestigio, mandar á la mayoría como se manda un ejército; inuadir el Parlamento de empleados; disponer del presupuesto como de un medio de ganarse votos; realizar un cambio ministerial después de solemnes votaciones en favor del ministerio existente, y convertir, en una palabra, la representación nacional en un espectáculo risible y lastimoso? ¿Es proteger las libertades públicas hacer una guerra encarnizada á la prensa, intentar ahogar la vida de las municipalidades, y gobernar con la tiranía de los gobiernos despóticos y con la hipocresía de afectar las formas constitucionales?

Vosotros, ministeriales, habláis de la campaña de África, y la campaña de África nos ha costado humillaciones vergonzosas ante el extranjero, pérdidas de hombres y millones, y no nos ha producido ninguna utilidad: habláis también de la reincorporación de Santo Domingo, y bien saben todos si el gobierno fué entonces el que pudo atribuirse todos los méritos de ese acontecimiento; habláis también del desarrollo de las obras públicas, y el dinero se gasta en cuarteles suntuosos, en vez de dedicarse á

objetos de utilidad y necesidad. ¡Ah! no conocemos materia ni asunto alguno del cual no broten acusaciones indestructibles contra la administración del general O'Donnell.

Un único recurso, de farsa, como todos los suyos, le quedaba para sostener su constitucionalismo con presentar las Cortés abiertas durante largas aunque infructíferas legislaturas; y ese recurso se le ha concluido, porque en el momento en que en esas Cortés ha visto un peligro para él, ha tenido miedo y ha suspendido sus sesiones. ¡Pobre general O'Donnell, que ha huido y ha tenido que confesar su impotencia para resistir á la palabra de un hombre de recto corazón! ¿Dónde está su decantada indiferencia? ¿Dónde su valor? Por más que miramos, solo podemos ver en él indiferencia para el bien, para la justicia y para la verdadera grandeza; valor para los casos en que no va delante de sí peligros reales y efectivos.

El emperador ha dirigido al mariscal duque de Malakoff, gobernador de Argelia, una carta que publica el Monitor del día 8, y que es un admirable preámbulo al proyecto del *senatus-consultus* concerniente á la colonia africana-francesa.

En esta carta el jefe del Estado se ocupa de la propiedad árabe del modo que cree más conveniente á los intereses de la Argelia.

La sesión del día 7 en el Cuerpo legislativo ha sido toda consagrada á los asuntos de Méjico. MM. Ernesto Picard y Julio Favre han pronunciado discursos que alegrarán en extremo á Juárez, si es que llegan á Méjico. El barón David ha respondido á M. Picard. M. Billault respondió el 8 á Julio Favre.

El tiempo está dado hoy más que nunca á las discusiones parlamentarias. En París, en Londres, en Madrid, en Lisboa, en Turin, en Berlin, y hasta en Bochart, se dejan oír los debates, y la vida política está en una de las fases más activas.

En Londres los debates del mensaje tocan á su término. El ministerio y la oposición se han encontrado frente á frente, sin empeñar una lucha seria; mas considerando las cuestiones que los separa, se puede adivinar que el ministerio tendrá que soportar rudos ataques en el curso de las sesiones.

Ha sido, en efecto, atacado en casi todos los puntos de su política exterior, en China, en América, en las islas Jónicas, y por M. Disraeli en los ducados alemanes. M. Disraeli se ha ceñido á demostrar las divergencias que existen en el seno del gabinete, acerca de la cuestión americana. Ha oposito M. Gladstone á lord Palmerston, y sir G. Peel á M. Milner-Gibson.

Estas divergencias son incontestables, pero después que se han expuesto en los meetings y en discursos públicos, el elemento favorable al Sur ha ganado terreno, y nos basta para prueba el lenguaje empleado por el promovedor del mensaje á la Cámara de los comunes.

M. Calthorpe, amigo del ministerio, se ha expresado en términos más que severos respecto del gobierno federal. Ha dicho que no podía menos de manifestar hasta con desprecio, que la libertad de la palabra y de la prensa había sido violenta y odiosamente violada por él; que la corrupción y el pillaje habían llegado á una altura desastrosa y repugnante, y por último, que la proclama abolicionista de M. Lincoln sería funesta aun para los negros mismos.

En cuanto al Sud, según M. Calthorpe, ha dado pruebas de un valor heroico; se ha mostrado gran estrategico y ha conducido admirablemente sus asuntos. El promovedor del mensaje considera, por otra parte, la abolición de la esclavitud como uno de los resultados probables de la guerra; pero añade que la proclama del presidente no obtendrá el resultado que espera; esta proclama, dice, no es ni honrosa ni humanitaria, y cuando los demócratas vuelvan al poder, la anularán completamente con sus cláusulas.

La situación que nosotros habíamos previsto é indicado se dibuja cada día más en América, y los hechos que publica el telégrafo nos dan la medida exacta del estado de los espíritus y de los acontecimientos que dentro de poco vamos á ver desarrollarse.

El general Burnside ha presentado su dimisión, inmediatamente seguida de la de los generales Franklin y Sumner.

Este es un sintoma importante, si se considera que el general Burnside, militar distinguido, á pesar de los reveses que han señalado su paso en el mando del ejército del Norte, era en cierto modo la esperanza y el último sostén de la política de M. Lincoln y del gobierno.

El general Hooker ha sido llamado á reemplazar á Burnside; pero es fácil de comprender que en el estado actual de los asuntos, este nombramiento no pasa de ser una de esas medidas transitorias, destinadas á cubrir momentáneamente una situación vacilante. Es evidente que el partido de la paz adquiere cada día nuevas fuerzas, y se puede juzgar muy bien de ello por los acontecimientos que sobrevienen por la oportunidad de la mediación de que el gobierno francés ha tomado la iniciativa.

Según dicen los diarios ministeriales, se ha renunciado al pensamiento de crear el ministerio de Ultramar.

Como este pensamiento es grande y de trascendentales resultados para la mejor gobernación de aquellos ricos y florecientes países, hermosos florones de la corona de Castilla, no es extraño que el actual gobierno, todo raquítico, aplaque uno y otro día la creación de tan importante ministerio.

Comprenderá el país que al abogar nosotros, como siempre hemos abogado, con calor, por tan útil como necesaria reforma, en lo cual no hemos hecho sino continuar la patriótica obra inaugurada por el Sr. Ríos Rosas cuando, há dos años, proclamó la urgencia y necesidad de

aquella en que al fin timos gu amor á la acertada ! melimien pensamien clativa.

Pero o tramar se nueva co Consejo Sr. Ulloa terior este ministerio ministeria

Con el bilica ayer el siguiente

No van fracciones Partidarios magnifica de ambas, ambas res; ambas son de ese libe lamente po que ambas Pero ant avance, no nos por el do por pro teza, con aspiramos por que se mos nestr

¿Qué son hombres si ciedo un j que la hum su perfecti sensatam ran asoclar rolar con l dar lugar á acudimien dad, de la descarado libertad, s atópica q haciendo q término q número de

En camb Dictionaric calificar cu res, á esto; antiguos p ficado sus que han en oipara me Vedios a su conduct

¿Han que les sirv desplegado planteamie maban su c á O'Donne no moderar para la nac esa fraccio

El Cortes, y et el de esos más repug líticos!

¿Yois v que no acu á combatir litigiera

¿Yois v los hombre sometidos que enarbo sobre la ci morable

¿Yois v vuestras pe lano y sus de Velasco de los de luctos inf dominación

¿Yois v del 48 para fluera á pu Baleares y ciega confi

¿Ah! ¿Q hombre de y de puro ejemplo en que por co mandais, r resar á la unos hum que hace q talidad po doloroso.

Sois los hombre d España h se mueve, pñais vos otros, y si quietos co del camino bosque.

O'Donn aun cuad Vilismo d un cuadro de muchos rios de T todas las v

¡Ah! no cono- no del cual no os contra la ad- n. como todos las n constituciona- abiertas durante aturas; y ese re- e en el momen- un peligro para dudo su sesio- que ha huido y tencia para re- da indiferencia miramos, solo ara el bien, para grandeza; vale lante de sí pel- mariscal donq- gela, una caria 8, y que es u- to del senatu- olonia africa- do se ocupa de e cree más con- gela. cuerpo legislativo asuntos de Me- y Favre han pro- en extremo i- no. El baron Du- M. Billault res- que nunca a ha Paris, en Lo- Turin, en Be- ejan una ola de la- nia oir de la- nseñe toca a oposicion se ha n empeñar na- o las cuestiones ar que el minis- ataques en el en casi todos los r, en China, en y por M. Dar- demostrar las di- del gabinete, na. Ha oposita t, y sir G. Peel a ntestables, pero os meetings y en favorable al Sur para prueba el iver del men- isterio, se ha ex- eversos respect- o que no podía desprecio, que a prensa habia da por él; que a llegado a una r, y por último, M. Lincoln se- mincos. Calthorpe, ha ico; se ha med- ducido admini- rador del men- abolicion de los lidos probables a proclama del ado que espera; honrosa ni lita- tas vuelvan al te con sus dis- biamos previsto as en América, trafo nos dan la espíritus y de de poco vamos ntado su dimi- la de los ge- 3, si se consti- militar distin- he señalado del Norte, era l último soste- l gobierno. amado a reem- bre comprender asuntos, esta na de esas me- ubrir momen- te. Es evidente cada día nue- y bien de ello vienen por la ue el gobierno

aquella creacion; comprenderá el país, decimos, que al insistir nosotros de nuevo, solo nos sentimos guiados de un elevado sentimiento de amor á las provincias ultramarinas, cuya más acertada y enérgica direccion demanda el acometimiento de reforma que entraña en sí el pensamiento de una vigorosa y constante iniciativa. Pero como la creacion del ministerio de Ultramar seria causa de una nueva crisis y de una nueva complicacion personal, el presidente del Consejo se contentará con dar otro sucesor al Sr. Ulloa, y tendremos la continuacion del anterior estado de cosas; es decir, un verdadero ministerio de Ultramar sin la responsabilidad ministerial. Con el título de *Disidentes y resellados* publica ayer nuestro apreciable colega *El Pueblo* el siguiente artículo: «No vamos á abogar por ninguna de las dos fracciones políticas que llevan aquellos títulos. Partidarios nosotros de la libertad en toda su magnífica extension, tenemos que ser enemigos de ambas, porque ambas quieren el privilegio, ambas respiran el ambiente de la desigualdad, ambas son misticadoras en más ó ménos grados de esa libertad augusta, por tantos invocada, soloamente por los demócratas comprendida, puesto que ambas no la quieren igual para todos. Pero entre uno que se esté quieto y otro que avance, nosotros, hombres de movimiento, estamos por el último; entre uno que se halla sometido por propia voluntad á un servilismo degradado y bochornoso y otro que manifiesta decoro, entereza, constancia y valor cívico, nosotros, que aspiramos de continuo y de continuo trabajamos por que se vea realizada la dignidad humana, damos nuestras simpatías al último. ¿Qué son y qué representan los disidentes? Son hombres salidos del partido moderado, que conociendo un poco el espíritu de la época, y sabiendo que la humanidad marcha derecha y segura hacia su perfeccionamiento, lejos de querer oponerse insensatamente á esa marcha incontrastable, procuran asociarse á ella, aunque con timidez, y desarrollar con lentitud la libertad entre nosotros, sin dar lugar á convulsiones dolorosas ni á terribles sacudimientos, producto seguro de la arbitrariedad, de la ignorancia y del bárbaro despotismo, descuidado ó encubierto. Representan, pues, no la libertad, sino la aspiracion noble, aunque más utópica que noble, de que esa libertad vaya haciendo pacíficas conquistas hasta llegar á un término que satisfaga, si no á todos, á un gran número de ciudadanos. En cambio, ¿qué son los resellados? ¡Oh! El Diccionario no tiene términos bastante duros para calificar cual se merecen á estos antiguos gritadores, á estos antiguos pronunciamenteros, á estos antiguos partidarios de la libertad, que han sacrificado sus principios, que han vendido su historia, que han enagenado sus timbres por sentarse á la oipara mesa del presupuesto. Vedlos al lado de O'Donnell; contemplados en su conducta, en todos sus actos durante los cinco años; ¡han pedido algo en favor de esa libertad que les sirvió de bandera en otros tiempos? ¡Han desplegado sus labios para solicitar siquiera el planteamiento de un solo artículo de los que formaban su credo? ¡Han hecho otra cosa que apoyar á O'Donnell en su política varia, hoy nes, mañana moderada, y siempre degradante y vergonzosa para la nacion? ¿Qué actitud más humilde la de esa fraccion desventurada, en la prensa, en las Cortes, y en todas partes! ¿Qué servilismo más bajo el de esos llamados resellados! ¿Qué degradacion más repugnante la de esos titulados hombres políticos! ¿Y sois vosotros los que llamabais *obardes* á los que no acudieron á su puesto el 1.º de Setiembre á combatir por las libertades municipales, y hoy si cualquiera seguís á Rios Rosas, que quiere los salidas de nombramiento popular, como debéis ser? ¿Y sois vosotros los que apellidábais *traidores* á los hombres del 7 de Octubre del 41, y hoy estais sometidos en cuerpo y alma al rebelde general que enarbó la bandera de la reaccion y fuegos sobre la ciudadela de Pamplona en aquel año memorable? ¿Y sois vosotros los que hicisteis derramar con vuestras perennes conspiraciones la sangre de Zubano y sus hijos, de los de Hecho y Anso, de Solís, de Velasco y de Llorens, de Abad y de Vazquez, de los de Madrid y de Guadalest, y de tantos y tantos infelices sacrificados durante la bárbara dominacion de los once años? ¿Y sois vosotros los que promovisteis los sucesos del 48 para que miles y miles de desgraciados fueran á purgar al extranjero, á Filipinas, á Cuba, Baleares y Canarias su amor á la libertad y su ciega confianza en vuestras palabras? ¡Ah! ¡Qué terrible leccion habeis dado á todo hombre de sentimientos elevados, de corazon recto y de puro patriotismo! Vuestra conducta no tiene ejemplo en la historia: os habeis anulado nada más que por comer, y comiendo, nada pedís, nada demandais, nada os hace falta de lo que pueda interesar á la patria. No sois, en sustancia, más que unos humildísimos esclavos del hombre fusteco, que hace gala de su inconsecuencia, de su inmoralidad política y de su escepticismo perturbador y doloroso. Sois los seides (vergüenza da el decirlo) del hombre de ménos significacion política que la España ha tenido del 33 á la fecha, porque si él se mueve, os moveis vosotros; si él respira, respirais vosotros; si él retrocede, retrocedéis vosotros, y si él se estaciona, permanecéis vosotros quietos como la piedra miliaria colocada á la orilla del camino, ó como el árbol plantado en medio del bosque. O'Donnell no debia estaros agradecido, porque, aun cuando es enemigo de la libertad, vuestro servilismo deberia enfadarte. Nos estais ofreciendo un cuadro muy parecido al que nos pinta Tácito de muchos senadores consulares, pretorios y pedanios de Tiberio, en las siguientes palabras: *Tiberio, todas las veces que salía de la curia, solia pronunciar*

en griego estas palabras: ¡OH HOMBRES FÁCILES Á LA SERVITUMBRE! De manera que, aun con ser el enemigo de la libertad, se enfadaba de tan servil paciencia. (Tiberium, quotiens curia egresseretur gratis verbis in hunc modum eloqui solitum: ¡OH HOMINES AD SERVITUTEM PARATI! scilicet etiam illum, qui libertatem publicam nollet, tam projecto servitutem patientia tadebat.) Al salir de la curia, al abandonar su casa, al entrar en ella, en la calle, en la plaza, en el campo, en todas partes puede decir O'Donnell poco más ó ménos que esto de vosotros. ¡Oh hombres fáciles á la servitumbre! ¡Aparentásteis ser libres, lo gritasteis así en toda parte y lugar, apostrofando, dando las calificaciones más duras al hombre á quien hoy prestais grosera adoracion, y estais más atrasados que Rios Rosas en el camino de la libertad! ¡Pueblos! no hagais caso de este proceder. ¿Qué significa la inconsecuencia vergonzosa de veinte, de ciento, de mil desertores de la causa liberal, ante el prestigio mágico, ante el valor intrínseco de esa causa noble y sacrosanta? Mirad otras conductas; fijaos en cientos y cientos de consecuencias inquebrantables; medita sobre miles y miles de historias limpias y desinteresadas, y después obrad; que si así lo haceis, no podreis ménos de consolaros, no podreis ménos de fortaleceros, no podreis ménos de amar la justicia para todos, el derecho para todos, la libertad, en una palabra, para todos: esa libertad que es el más dulce de todos los bienes de la tierra.—EUGENIO GARCIA ROZ.» Segun vamos con satisfacion en diversa correspondencias de la Habana, el señor general Dulce ha inaugurado su mando dando señales de saludable energía é imprimiendo una marcha activa á todos los negocios administrativos encomendados á su elevada direccion. Una de las causas permanentes de quejas y reclamaciones en la isla de Cuba, está en la lentitud con que en las oficinas centrales de la Habana se despachan los asuntos en que están interesados los particulares. Todo cuanto haga el señor marqués de Castellorite por remover los obstáculos y neutralizar los efectos de ese expediente pletrónico como pocos, redundará en beneficio del público y contribuirá á aumentar el prestigio que empieza á rodear á aquella autoridad. Por esta razon y porque en algunas dependencias de la Habana, como la contaduría general de Hacienda, se han eternizado y aun perdido en otras épocas expedientes de sumo interés, debemos llamar la atencion del nuevo capitán general de Cuba, con objeto de que conociendo dónde existe antes la flojedad ó la apatía, procure que no continúe tal estado de cosas, como parece no continuará, á juzgar por los primeros actos ejecutados por el señor general Dulce. La buena voluntad y la decision que segun las correspondencias de la Habana animan al señor marqués de Castellorite, nos garantizan de que nuestra excitacion será atendida. Así lo exigen de consuno la conveniencia pública y el respeto á los legítimos intereses privados. Nos dicen de la Habana que á petición del Sr. Mazo propone el capitán general de la isla de Cuba la supresion de la inspeccion de sociedades anónimas de la isla. Como nuestra opinion siempre fué que no se creara semejante inspeccion, dicho se está que aplaudiríamos su suprimiera. Parece que han circulado por la Habana sellos de correo falsos, y billetes del Banco español de la misma ciudad, y de loterías, falsos tambien. Creemos que nuestros lectores verán con gusto los siguientes artículos que publican hoy *Las Novedades* y *La Iberia*. Hé aquí el del primero de nuestros apreciables colegas: «UN NUEVO GABINETE O'DONNELL.—El gabinete O'Donnell ha recibido un segundo remiendo. El duque de Tetuan, en esta última época de su dictadura, se presenta ante el país al frente de su tercer ministerio. Este se ha completado con el señor Aurioles, que se encarga de la cartera de Gracia y Justicia, y el Sr. Ulloa, que pasa de la direccion de Ultramar al ministerio de Marina. Ayer, segun los órganos de la situacion, juraron sus cargos los nuevos ministros, y hoy se tratará en Consejo de saber lo que ha de hacerse con estas pobres y asenderadas Cortes. La opinion general es que del 15 al 20 se publicará el decreto de disolucion, y se convocarán nuevas Cortes para el 20 de Mayo. Celebramos mucho que el duque de Tetuan continúe á la cabeza de un nuevo gabinete, porque es preciso que los acontecimientos se maduren, y el duque de Tetuan es el instrumento elegido por la Providencia para madurarlos. Hay quien cree que el país atraviesa una crisis más que el ministerio. No negaremos que el estado de las cosas es grave; pero téngase entendido: 1.º que si el país está ó va á entrar en una crisis, esa crisis era inevitable; y 2.º que de ella saldrá mejorado en sí suerte, porque así como hay crisis adversas, las hay tambien saludables. Nosotros, respecto del país, no tenemos ningun temor; su porvenir está asegurado; el porvenir de toda nacion civilizada, y que quiere ser libre, no está en manos de ninguna persona: está en las de la nacion misma. Vean, pues, los órganos ministeriales cómo nosotros contribuimos á tranquilizar los ánimos. La nacion no muere, no se hunde, no se deshace: lo que en una crisis puede morir, hundirse ó deshacerse, es la situacion actual, y ciertamente no seremos nosotros los que tratemos de evitar su ruina. Queréis, hombres obcecados, arruinaros y arruinar la situacion. Sea en buen hora: hacedlo. No somos pesimistas: no queremos ir al bien por el camino del mal; pero cuando el mal es inevita-

ble, queremos que venga pronto, porque el estado interior de zozobra, de inquietud, de vacilacion, de confusion, es el peor de los estados. Hoy lo que vemos, lo que oímos, lo que al rededor de nosotros se agita en la política, tiene algo de repugnante y nauseabundo para el observador. Unos cuantos hombres llamados de corazon, guiados por uno de ellos, se han apoderado de la maquina del gobierno construida por el bando reaccionario y dispuesta de modo que diese los resultados que quisiera aquel que la maneja. El general O'Donnell, á nombre de ese conjunto de generales, y con su cooperacion, ejerce hace cuatro años una verdadera dictadura. Pero queriendo encurbirla con apariencias liberales, está representando la farsa más ridícula que hasta ahora hemos visto en escena. El saca de las urnas mayorías; él las reúne; él las divide, él las hace votar hoy una cosa, mañana la opuesta; él cuenta con ellas cuando se le antoja, y prescinde de ellas cuando bien le cuadra; él las organiza y las desorganiza, las descompone y las recompona, las hace y las deshace, las condensa y las disuelve. Las mayorías se dejan arreglar y desarreglar, hacer y deshacer, y á todo esto se llama *el juego de las instituciones*. Entretanto, el país observa y calla, indiferente al parecer á todas las transformaciones y mutaciones de escena que se operan á su vista. Pero se engañaría mucho el que de su aparente indiferencia quisiera deducir algo en favor de la larga permanencia de esta situacion. Guarda á que acabe de descomponerse, y entanto vuelve la vista á otro lado. Esta descomposicion se adelanta á pasos agigantados, y se precipita tal vez más de lo que nosotros habiamos pensado en un principio. Por eso, centinellas avanzados de la libertad y del progreso, debemos prever y anunciar los síntomas de los acontecimientos para que todos los amantes de la libertad se aperciban. Que el país se salvará á sí propio, es cosa indudable y evidente; pero esto no quiere decir que sea lícito á los hombres de ideas liberales permanecer en la inaccion y en la inercia. La libertad demanda el auxilio de todos sus hijos; y sus mismos enemigos nos enseñan el camino que debemos seguir. ¿No ha pretendido el ministerio conciliar en el terreno del presupuesto todo lo que en él creia conciliable? ¿No ha procurado formar una conciliacion de intereses y de posiciones? Pues enfrente de ese conjunto heterogéneo de personas y de aspiraciones materiales, levántase el conjunto homogéneo de la bandera liberal. Que todos los amantes de la libertad reanun sus esfuerzos para combatir en todos los terrenos legítimos á una situacion que nos humilla á los ojos de la Europa, y lo que es todavía peor, á nuestros propios ojos. Estos esfuerzos serán tanto más eficaces, cuanto que, segun hemos dicho arriba, tenemos poderosos auxiliares en la conducta y en los hechos pasados y futuros de los personajes de la situacion. Ellos se encargan, sin quererlo y sin saberlo, de una parte de la tarea que los amantes de la libertad se encargan de completarla. *La Iberia*: «Lo que aquí está pasando no tiene precedente: lo que aquí acontece no es simplemente una crisis parlamentaria; no es una crisis ministerial; no es una crisis de partido ó de fraccion; es más, mucho más que eso: es una gran crisis política; la mayor acaso de todas las crisis políticas que hemos presenciado desde 1833. Todos los que no acepten la complicidad con los hombres que se empeñan en hacerse fuertes en el poder, todos los que no lleven su insensatez hasta aceptar las consecuencias de lo que está pasando, todos estamos en el deber de advertir en voz alta qué significa lo que acontece, y qué debe esperarse de ello, si no tiene pronto una solucion que pague tributo al sentimiento de la opinion pública; de la opinion pública, más fuerte siempre que las amalgamas de las ambiciones, más fuerte que las mayorías artificiales, más fuerte que la fuerza material, más fuerte que todo. No, lo repetimos, porque hace falta que se piense en ello, porque es necesario que conste que no hemos omitido el aviso; no, esta crisis no es una crisis parecida á las crisis por que hemos pasado: no es la crisis de 1836, no es la crisis de 1840, no es la crisis que vino tras la clausura del Parlamento en Diciembre de 1853: esta crisis, en que concurren todos los caracteres de las que hemos citado, es más grave aún que todas ellas reunidas. Es más grave, lo primero porque viene tras de todas las crisis ruidosas, cada una de las cuales ha dejado al país una leccion que complete su enseñanza; es más grave, porque esa larga serie de lecciones han abierto los ojos al pueblo, han dado mayor alcance á su vista, y le ha hecho distinguir nuevos horizontes que apenas sospechaba hace seis años; es más grave, en fin, porque todo lo que aquí ha pasado durante la dominacion O'Donnell, ha tenido tendencia á alejar las cosas del estado de gravedad á que han venido. Jamás hombre alguno ha tenido á su disposicion tantos medios como el general O'Donnell, de ensayar un sistema de gobierno que lograra hacerse tan tolerable como fuera posible, prescindiendo de la completa observancia de los principios liberales, por los cuales hace medio siglo que da la nacion la sangre de sus hijos y el fruto de su trabajo. Recórranse con la imaginacion todos los elementos que, á pedir de boca, puede desear un hombre, para realizar lo que prometió el general O'Donnell, y con todos, absolutamente con todos, ha contado el jefe de esta situacion, para llevar á cabo el pensamiento que decia guiarle. Tranquilidad completa en el país, por efecto del cansancio de una revolucion y de la prostracion natural tras de un golpe de Estado. Calma en los ánimos, al decir de los ministeriales, hasta el punto de que ni una sola conspiracion de consecuencias serias haya venido á distraerle en su marcha. Dinero abundante en el Tesoro, producto del empréstito de los 2,000 millones y de la desamortizacion.

Una mayoría constante y complaciente como ninguna, que daba su aprobacion á ciegas á todo lo que proponia el general. ¿Qué ha hecho con tales elementos al cabo de cuatro años y medio de poder discrecional? El país, que en gracia de su sosiego pasaba por el ensayo de una transaccion, que le permitiera al ménos reponerse de sus últimos sacudimientos, se ha rechecho viendo que la transaccion es mercantil, que la union es un mercado; la opinion pública se ha levantado tan ardentemente, más ardentemente aún que en visperas de su último sacudimiento, viendo que no es ya cuestion de errores políticos, sino cuestion de moralidad política la que se está ventilando; los partidos y las fracciones han formado cuadro, resueltos á hacer frente á una situacion de transfugas, osadamente reunidos para vivir acabando con el país. Á la calma en los ánimos ha sucedido la agitacion política, aquella agitacion que se produce cuando la cosa pública se halla en manos de personas que la entregan á aventuras intolerables. El dinero del empréstito, de la desamortizacion y de las contribuciones, ha desaparecido en cuarteles y fortalezas, dejando al Tesoro pendiente de la Caja de depósitos. La mayoría misma se ha desbandado, no atreviéndose á llegar hasta el fin á que conduce el camino por que va O'Donnell. El ministerio que le habia acompañado cuatro años y medio, se ha desbandado tambien, dejándole solo; y el hombre que iba á realizar la union, se ha encontrado á mediados de Enero en la imposibilidad de hallar seis que quieran estar á su lado, sin la promesa de que O'Donnell habia de ser en adelante la contradiccion del O'Donnell anterior. Así, y solo así, consiguió remendar el ministerio, sin arribar, á pesar de eso, á completarle. Todavía no lo habia logrado, cuando surge una nueva crisis, que pone al remiendo en inminente peligro y ocasiona la suspension de Cortes. Llegadas las cosas á este extremo, no hay que discurrir mucho para prever las dos únicas consecuencias ó soluciones que admiten. El general O'Donnell decia que retenia el poder porque tenia á su favor los hombres independientes, y al primer desuido de la influencia moral, la independiente Barcelona ha enviado al Parlamento un demócrata; decia que caería unido á sus compañeros: sus primeros compañeros han caido, y él no ha hallado ocasion de dejar su puesto; decia que todos los partidos habian muerto, y todos los partidos enarbolan sus banderas, declarándole la guerra, y lo que es peor, venciéndole; decia que el remiendo ministerial contaria con el apoyo de la mayoría, y la mayoría le ha abandonado y ha tenido que suspender las Cortes; esperaba prolongar su existencia mudando algunos hombres, y el único de esos hombres que representaba algo le deja tambien. O'Donnell está copiando á Sartorius; O'Donnell está reproduciendo en 1863 la situacion de 1853: tiene contra sí la opinion pública, tan evidentemente como aquel, y se empeña en resistirla; se reconoce incompatible con un Parlamento hechura suya, y opta por el poder; halla en el propio ministerio quien desaprueba su marcha, y apela á otros hombres sin poder completar el ministerio; vuelve á deshacerse su combinacion, y acude á nulidades que hagan bullo, quitándole en vez de darle fuerza; encuentra agotados todos los pretextos para seguir en el poder, gastadas todas las argucias, consumidos todos los sofismas, y va á parar al sistema de Sartorius, y hace que los periódicos ministeriales plagien á *El Herald*, y les hace decir inconstitucionalmente, como última razon, que no deja el poder porque *la Reina no lo cree conveniente*. Nosotros no queremos sacar las consecuencias de estas premisas; saquenlas por sí mismos todos los que, bajo diferentes puntos de vista, están interesados en sacarlas. Planteamos la cuestion del día tal cual es; resumimos lo que pasa; damos lealmente un aviso; hacemos una advertencia saludable: apróvehela quien necesite aprovecharla. Un corresponsal, muy distante de nuestras ideas; un corresponsal á quien se ha dado cierta celebridad, escribe á un diario de Barcelona una carta de temores: teme nuevas cosas en otros tantos párrafos; teme que en su día no puedan resistir los embates de la revolucion, ministerios presididos por O'Donnell, ó Serrano, ó Armero-Mon, ó Concha ó Narvaes. Nosotros no tememos nada mirando al porvenir; pero declaramos que hay motivos de temor, y temor fundado, si hay todavía hombres que contribuyan á que se prolongue lo presente. A pesar de la suspension de las sesiones de las Cortes, siguen trabajando las comisiones, como dijimos anteayer. Anoche se reunió la que está encargada del proyecto de ley de reforma de los aranceles de aduanas, con objeto de oír á una comision de la sociedad libre-cambista. La reunion comenzó á las ocho. Del 15 al 16 de este mes saldrá para su destino nuestro embajador en Paris, Sr. Isturiz. Segun dicen de aquella capital á un periódico, parece que el ministro de Negocios extranjeros, M. Drouyn de Lhays, ha escrito al Sr. Isturiz felicitándole y felicitándole por su nombramiento. Ha sido nombrado primer abogado fiscal de imprenta, por pase á otro destino del que desempeñaba este cargo, el Sr. D. Eugenio Vera, redactor de *El Eco del País*. El Sr. Vera reemplaza al Sr. Subielas, que ha sido nombrado promotor fiscal de uno de los juzgados de Madrid. Estos dos funcionarios son jóvenes de talento. Ayer ha tomado posesion de la direccion general de administracion militar, para que ha si-

do nombrado, el capitán general que era de Extremadura, D. Antonio Maria Blanco. El sábado último entró en Málaga el vapor *Ceres*, conduciendo 252 hombres de la guarnicion de las Islas Chafarinas. En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 51-70, 65, 70, 60 y 65, publicado; á plazo, 51-90 pri. 20 c. fin cor. vol. El diferido á 45 60 d., no publicado. La deuda del personal á 23-50 d., no publicado. Deuda amortizable de segunda clase, no publicado, 18-25 p. REVISTA MERCANTIL Y BURSÁTIL. No ha desaparecido la atonia que aflige á los mercados de Castilla; conocida es de todos la causa de su prostracion, que no es probable desaparezca sino con el trascurso del tiempo. Los labradores y tenedores de trigos se retraen de ofrecerlos, en la expectativa del alza, y los fabricantes de harinas y especuladores no los solicitan esperando la baja, esto aparte de que el desnivel en los precios de los trigos y las harinas no convida ciertamente á activar la especulacion, ni casi á entretener las fabricas. Excepto en Valladolid en que rige como la semana pasada el precio de 41 3/4 y 42, en Rioseco, Medina y Arévalo ha descendido á 38, 39 y 40. En Medina han disminuido de una manera sensible las entradas, y solo sabemos que se hayan hecho operaciones de alguna importancia en cebada y algarroba, la primera á 22 rs. fanega, y la segunda á 20. La firmeza que se advierte en los precios de algunos artículos en el mercado de Santander, induce á creer que en breve término se realicen algunas operaciones que merezcan el nombre de tales. Dos ó tres de harinas se han verificado, de escasa entidad, á 16 1/2 y 16 3/4 clase de primera, á 15 1/2 de segunda, y á 14 de tercera. En cuanto á azúcares, se han vendido 388 cajas dorado regulares y buenos y 400 blancas á 44 reales, aparte de alguna partida insignificante. De cacao elase buena, se han despachado unos 80 sacos á 63 1/2 pesos quintal. Las clases bajas están ofrecidas desde 40 á 54, así como el de Caporapano de 42 á 45 pesos. En cubano se han presentado unos 50 sacos, clase mediana, y sin embargo, ha sido rechazada la oferta de 25 1/2 pesos quintal. Del Guayaquil se hacen algunas pedidas; pero la existencia principal en una sola mano pretende 26 1/2 pesos quintal, y no aseguran que ha conseguido colocar una partida á 26. Nuestro corresponsal de Andalucía nos escribe con fecha 4 que la intensidad de las heladas ha hecho que los trigos en algunas partes se pongan amarillos, pero que en general presentan un aspecto favorable. Las entradas de granos por el ferrocarril de Córdoba escasean, y todavía son menores las de Extremadura por la Macarena. Por los demás puntos son nulos los arribos de cereales. Ha entrado por el rio algun trigo de Levante, mucha cebada de igual procedencia, y harina del Norte. Faltando el embarque, como falta, apenas se hacen negocios, y los precios del comercio se han pronunciado en baja para todos los artículos, excepto las harinas, que se sostienen firmes. En la alhóndiga, las ventas para el consumo se hacen á los precios ordinarios. Continúa entrando bastante aceite, y tambien el precio de este artículo ofrece alguna quebra en las ventas de partidas disponibles, que llegaron á hacerse á 45 3/4 rs., cerrando despues á 46. A entregar en Marzo y Abril, se contrata á 48. Los precios del trigo fuera de la alhóndiga son: fuertes y pintones, de 65 á 66 rs. fanega; mezclilla, de 54 á 56; harinas de Santander, de 21 á 22 arroba de primera y á 19 1/2 la segunda. En Almería ha descendido el precio de los granos. En Jerez el aspecto del campo es favorable: sin embargo, los cereales continúan en su estado de abatimiento, siendo muy escasas las operaciones. La importacion por la línea férrea fue animada, pues entraron 231 sacos del Puerto de Santa María, de la misma procedencia que el importado en la anterior, y 100 sacos de Las Cabezas. En su mayor parte viene á realizacion, y el ménos al comprador. Por la misma se han exportado 50 sacos para San Fernando, 25 á Cadiz y 10 al Puerto. Creemos que fueron 650 fanegas las extraídas por tierra para el Puerto de Santa María, Sanlúcar, etc. Han seguido entrando harinas por el ferrocarril, pero en menor cantidad que en las semanas anteriores. En vinos, reina completa paralización, y por tanto no podemos ofrecer respecto al mercado vinatero ninguna noticia de interés á nuestros suscritores. El mercado de Barcelona continúa reducido á lo poco que se detalla para las precisas necesidades del momento; así que las pocas partidas de harina que se colocan lo son á los precios de 77 á 78 reales las superiores, de 72 á 75 las regulares buenas de Santander, y de 72 á 74 id. las de Zaragoza. Los algodones encalmados, á pesar de que las noticias de Liverpool son más bien animadoras y de que las fabricas tienen bastantes pedidos de manufacturas. Los espíritus de vinos de 35º se encuentran animados, y sus precios son de 112 1/2 á 113, y sin duda se realizaria el alza que esta indicada si se presentasen cargos de vino para América. Los azúcares encalmados, sin operacion alguna. No obstante, como han disminuido mucho las existencias por haberse despachado unas 4 ó 5,000 cajas con destino á otras plazas, así del reino como del extranjero, en lo que va de mes, es de creer que los precios han llegado ya al último periodo de descenso. La aglomeracion de los arribos en aceites y la reserva de los compradores, son causas para que el mercado esté encalmado y los precios bastante flojos. Las últimas ventas se han efectuado alrededor de 25 duros los rs. los de Aragón, y de 26 á 26 1/2 duros los de Urgel, ambos por carga, extramuros. En los de Andalucía no ha habido operaciones, a pesar de haber llegado alguna partida. Dejamos el consolidado y la diferida á 51-95 el primero y á 46-75 el segundo, y en la semana terminada, aunque de una y otra deuda se han publicado algunas importantes operaciones, no han mejorado el precio, antes han tendido á la baja. Puede decirse que las contrataciones bursátiles han descensado completamente en las amortizables: estos valores están de enhorabuena. Las de primera clase, de 35 20, que cerró el martes, ha ascendido á 35 50 35 75 y 36; y la de segunda clase, de 18-60 á 19 15 35, 19 50 y 75, y 20 50, y sin publicar, á 20 60; es decir, que en el trascurso de la semana ha ganado aquella 80 céntimos y esta 2 por 100 próximamente, que es un alza respetable tratándose de efectos cuyo porvenir aun no está fijado, desgraciadamente. La especu-

lacion presente que tarde ó temprano no podrá menos de hacerse cumplida justicia, y los solista dinero en mano.

CRÓNICA GENERAL.

De la Ilustración de la Corona tomamos el siguiente sueto, que tenemos una complacencia en insertar á continuación. Dice así: «El beneficio de la prima donna señorita Poch, que tuvo lugar anoche en nuestro coliseo, fué un continuado triunfo y una ovación completa.

No hemos hablado nada sobre lo que cantó, porque fuera ocioso, pues está jéven é inteligente cantatriz, si canta es para ser aplaudida, como lo fué en esa noche, pues varias veces se le llamó á la escena, y nos dispensó el honor de repetir sus arrebatadores cantos, siendo á la conclusión saludada entre entusiastas «bravos» y extraordinarios aplausos.

Varios propietarios de fincas y derechos reales en la provincia de Barcelona, han elevado á S. M. una exposición, haciendo presente los perjuicios que á la propiedad infliere la nueva ley hipotecaria.

cos del aderezo que llevaba la duquesa de Medinaceli en el último baile de los condes de Sclafani: «Pertenece á la princesa Murat, y fué luego adquirido por la condesa Armidgton, cuyo esposo tuvo la honorada de derrochar alegremente en poco tiempo un enorme caudal.

Parece que está ya hecha la demarcación de las casas que deben derribarse desde el proyectado viaducto de la calle de Segovia hasta la plazuela de San Francisco. En esta reforma se da grande ensanche á la travesía de la Flor, que es ahora de las más estrechas que tiene Madrid.

Un diario de Toledo ha publicado un artículo en el que se demuestra que á principios del siglo XVII se conocía en España el uso de cañones rayados con aplicación á matar la caza á mayor distancia que con los lisos.

La Sociedad libre de Economía política de Madrid celebrará mañana miércoles 11 de Febrero á las ocho y media de la noche una sesión extraordinaria (séxta del presente año) en el local de costura, Carrera de San Jerónimo, número 22, cuarto segundo de la derecha, para continuar la discusión del tema pendiente, concebido en los siguientes términos: «Examen del proyecto de reforma arancelaria presentado á las Cortes.»

El embajador de Francia, en nombre de S. M. I., y por su orden, ha dado las gracias á D. José Rodríguez y Herrera, capitán de fragata de la armada y comandante de marina de San Sebastián, por los esfuerzos hechos para salvar los naufragos del buque Louis Maurice, perdido en la Zuriolla el 12 de Noviembre anterior.

También S. M. B. ha regalado, como muestra de su aprecio, un sextante al capitán de fragata D. Enrique Paez y Fernandez, un telescopio al alférez de navío D. Miguel Cuadrado y Garacoches, y otro igual al guardia marina de primera clase D. Manuel Lorduy, por el auxilio que prestaron al bergantín inglés Estrella de la mañana, incendiado en Samana (Santo Domingo), el 18 de Octubre próximo pasado; el primero como comandante de la corbeta Mazarrado, y los otros como oficiales á sus órdenes.

Con el título de Tesoro de Madrid se anuncia otra caja de ahorros para la imposición de economías y capitales á interés fijo, donde se realizara toda clase de operaciones mercantiles.

Ha tenido lugar en Francia un invento notable en el ramo de ciriofilas, que consiste en que los aros de este mirriñaque se doblan al sentarse, en términos que las damas pueden acomodarse en los coches, ómnibus, etc., sin que los hombres tengan ya motivo de queja de que ocupen tanto sitio.

Segun consta en la Guia de Forasteros de este año, componese nuestra familia real, ademas de SS. MM. y de la Reina madre y el Principe de Asturias de 6 infantes, 13 infantas y 2 hijos de infantes. Los cuerpos colegisladores, de 296 senadores y 349 diputados; la nobleza titulada y condecorada, de 82 duques, que todos son grandes de España, 722 marqueses, de los que 64 son grandes de España, 558 condes, 59 de los cuales son tambien grandes, 74 viscondes, 67 barones, 32 títulos extranjeros autorizados para usar los suyos respectivos en España, 166 exalleros de Santiago, 112 de Calatrava, 75 de Alcantara, 36 de Montesa, 225 maestranos de Ronda, 305 de Sevilla, 165 de Granada, 99 de Valencia, 66 de Zaragoza y 80 hijodalgos de Madrid; en las órdenes de mérito existen 56 caballeros del Toison de Oro, en su mayor parte personajes reales, 335 grandes cruces de Carlos III, 680 de Isabel la Católica, 36 de San Fernando, 187 de San Hermenegildo y 277 damas de María Luisa. El estado mayor general del ejército se compone de 5 capitanes generales, sin contar el Rey y 3 infantas, 64 tenientes generales, 136 mariscales de campo y 346 brigadieres; y el estado mayor general de la armada, de 2 capitanes generales, 7 tenientes generales, sin contar un infante, 13 jefes de escuadra y 50 brigadieres.

SECCION DE PROVINCIAS

Dice El Comercio de Alicante que en Elche existe una notable biblioteca, que perteneció á dos conventos, compuesta de más de 4 000 volúmenes, conservándose entre ellos obras de gran mérito y documentos tan notables como las correspondencias relativas á la empresa de Cristóbal Colon, que sostuvieron aquellos padres con los del convento donde á la sazón se alberga el célebre piloto.

La autoridad de la provincia, de acuerdo con el corregidor de Elche, ha dictado las disposiciones convenientes con objeto de salvar estas reliquias históricas, casi abandonadas hoy, y en breve se procederá á la reparacion del edificio donde se conservan, mediante la formacion del expediente, presupuesto y demás formalidades de la ley.

El Porvenir de Granada se lamenta de que á pesar del mucho tiempo que consagra sus trabajos al importante asunto de caminos vecinales, nada se adelanta en tan importante ramo de la administración local y provincial.

El estado de los caminos vecinales es el más lamentable que acaso puede ofrecer provincia alguna. Hay distritos en que los pueblos llegan á incomunicarse en ciertas épocas del año, especialmente con las lluvias del invierno; y acaso sucede esto en las comarcas que es más necesaria la comunicación constante con la capital y demás poblaciones próximas, por sus productos y demás artículos de consumo, por los frutos que importan.

La diputacion provincial, reconociendo la apremiante necesidad que sienten todos los pueblos, concibió el pensamiento de un personal científico que se consagrara exclusivamente al servicio de

los caminos, y consignó en su presupuesto cantidades para recompensar estos trabajos de una manera suficiente, pues cuando se halle terminado el ferrocarril serán aún más necesarios todavía de lo que lo son en la actualidad.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Saturnino, presbítero y mártir, y San Desiderio, obispo.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de Siervos de Maria (plaza de San Nicolás), donde se celebrará á los santos fundadores de Seruitas con misa mayor y sermón que predicará D. Eugenio Aguado; por la tarde habrá ejercicios y dirá la plática D. José Fernandez Losada.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 9 de Febrero de 1863.

FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 51-75; á plazo, 51 70 c. fin cor. vol. Idem diferido, no publicado, 46-55 d.; á plazo, 47-05 fin próx. vol. Deuda amortizable de segunda clase, publicado, 18-50; á plazo, 18-70 c. fin cor. vol. Deuda del personal, no publicado, 23-45 d. Obligaciones municipales al portador, de á 1,000 reales, 6 por 100 de interés anual, no publicado, 92-25.

Acciones de la compañía del ferrocarril de Ciudad-Real á Badajoz, no publicado, 1,831. Acciones de los ferrocarriles de Palencia á Ponferrada, ó sea del Noroeste de España, id., 1,900. CAMBIOS. Londres á 90 días fecha, 50-15. París á 8 días vista, 5-22.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche.—La Traviata, ópera en tres actos.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho de la noche.—Batalla de damas.—Baile.—Receta contra las sangras.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho de la noche.—El tejado de vidrio.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche.—La comedia nueva ó el café, comedia en dos actos.—La orquesta tocará piezas escogidas.—Fuego entre cenizas, comedia nueva en un acto, original, destinado su autor el producto de las representaciones que tengan lugar en los teatros de Madrid y de provincia á costear, en unión de los señores D. Luis Eguiluz y D. Juan Romera, la traslación de los restos del inmortal Morlan al panteón que ha de ocupar en el cementerio de San Nicolás de esta corte.—Baile.—El payo de la carta.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho de la noche.—El sargento Federico.

TEATRO DE NOVEDADES. No se ha recibido el anuncio.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe; Publicación, Pasaje de Mathew; Moya y Plaza, Carretas, 3, y Moro, Puerta del Sol. PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos. ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Languar.—Manila, Sres. Ranuy y Girandier.—Gran Canaria, D. Amaranzo Martínez de Escobar.—Puerto Rico, D. Ignacio Guasco. EXTRANJERO: París, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pina.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRAMAR, and EXTRANJERO, showing subscription rates for different durations (12, 3, 6 months).

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ.

Madrid, 1863.—Imp. de M. Tello, Preciados, 86.

SERVICIOS MARITIMOS de las mensagerias imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE. Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho y media de la noche. De Valencia los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Madrid para Gran por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los viernes á las diez de la mañana.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLÁNTICA. PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA Y LA HABANA. Salidas de Madrid para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samana y La Habana todos los días 15 y 30 de cada mes.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas cámaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos: Cádiz á la Habana impleando 30 horas en las escalas, en 17 días, 12 horas. Habana á Cádiz en 15 días, 5 horas. Habana á Vigo en 14 días, 6 horas.

Cádiz á la Habana, 1.ª clase, pesos fuertes 165.—2.ª clase, pesos fuertes 110.—3.ª clase, pesos fuertes 50.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Salidas DE ALICANTE. Para Barcelona y Marsella todos los miércoles y domingos. Para Málaga y Gádiz todos los sábados. Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, reales vellón 270.—2.ª clase, reales vellón 180.—3.ª clase, reales vellón 110.

Fábrica de Barcelona.—Drogas, harina, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio á domicilio á mas de 500 pesos sumamente bajos. Para carga y pasaje, acudir al Depacho central de los ferrocarriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

HISTORIA DE LA VILLA Y CORTE DE MADRID.

D. JOSE AMADOR DE LOS RIOS, y D. JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO.

Se publica por cuadernos, cada uno de los cuales contiene cuatro pliegos, ó sean 16 páginas de texto, en folio mayor y dos láminas grabadas en cobre ó acero, al cromó ó en litografía. En el texto se intercalan siempre que el argumento lo requiere viñetas grabadas expresamente y cada capítulo da principio con una lindísima letra de adorno sacada de los códices de la época á que se refiere.

Gran Bazar calle Mayor, número 2, esquina á la Puerta del Sol.

Con este título acaba de abrirse un nuevo establecimiento de quincalla, bronce, muebles, lámparas, objetos de escritorio, juguetes para niños, petacas-carteras, porta-monedas y otros muchos artículos de capricho y novedades. En este establecimiento encontrará el público un completo surtido á precios enteramente desconocidos, en términos de poder competir con mucha ventaja con cuantas almonedas y liquidaciones se anuncian de continuo.

Los precios son fijos y marcados en cada objeto. Hay tambien vaguila de china á precios desconocidos. (Lu.)

LA UNION, Compañía de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mútuas de seguros denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Presidente, el Excmo. Sr. D. Francisco Santa-Cruz, propietario, ex-ministro de la Gobernacion y de Hacienda, y presidente del Tribunal mayor de cuentas del reino. Vice-presidente, el Excmo. Sr. conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino. Vocal, el Sr. D. J. Singher, ex-director general de esta compañía. Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

GARANTIAS. 1.ª TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES de capital social. 2.ª Los importantes derechos que anualmente percibe la Compañía por la gestion de las dos sociedades que administra. 3.ª Un fondo de reserva aumentado todos los años con una parte de los beneficios. 4.ª Las considerables sumas que representan las primas á recibir. RAMO DE INCENDIOS Á PRIMA FIJA. LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Responde, sin aumento alguno de prima, de los incendios causados por el juego del cielo y por las explosiones del gas. Garantiza tambien, mediante una prima insignificante, los daños que puedan ocasionar las explosiones del gas que no produzcan incendio. Paga los siniestros al contado, ó dentro de los quince días siguientes á su arreglo. Tiene actualmente asegurados 3,425 millones de reales de capitales efectivos. Ha indemnizado por 1,846 incendios ocurridos en los seis años que lleva de existencia, la suma de siete millones y medio de reales. Ninguna otra empresa de su clase, española ó extranjera, ofrece mas ventajas y garantías. En Madrid, la Direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y sus delegados en las capitales de provincia facilitan prospectos y dan esplicaciones. R.

Gran Bazar calle Mayor, número 2, esquina á la Puerta del Sol.

Hay relojes y canelabros, lámparas para salas y gabinetes, albums desde 9 rs. en adelante. (Lu.)

DOLORES DE RIÑONES Y REUMATISMOS.

Cura en cuarenta y ocho horas con el Tópico QUENTIN, farmacéutico en París, rue du Pas de la Mule, núm. 15, en París.—Ventas en España, Por menor, Calderon, Príncipe, 13; Escolar, plaza del Angel.—En provincias, los farmacéuticos depositarios de la Especacion extranjera. (A.)

PREPARACIONES de Percloruro de hierro del doctor Deleau, médico en jefe de la Roquette.

Remedio el mas poderoso que se conoce contra las hemorragias internas y externas, los colores pálidos, usargres, escrófulas, etc., contra las enfermedades de las membranas mucosas, la gripe, los catarrros, y en fin, combate las enfermedades de la piel, las de las mujeres y las específicas, en todas las cuales su empleo no presenta ninguno de los inconvenientes del yodo y del mercurio.

Table with columns for PRECIOS, En París, and En Madrid, showing prices for various pills and ointments.

PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al revés de otros purgativos, este no obra bien cuando se toma con muy serias, como insomnes, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarrros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

PILDORAS DEHAUT.

En todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

Gran Bazar calle Mayor, número 2, esquina á la Puerta del Sol.

Hay relojes y canelabros, lámparas para salas y gabinetes, albums desde 9 rs. en adelante. (Lu.)